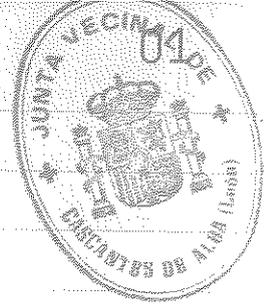


LIBRO DE ACTAS DE CONCEJOS
DE JULIO DE 2017 A



Diligencia de apertura.

Este libro compuesto de cien folios numerados y sellados con el de esta Junta Vecinal de Cascañtes de Alba está destinado a contener la Actas de las sesiones que celebre la Junta Vecinal de Cascañtes de Alba en Concejo Abierto.

Este libro es continuación de uno anterior que finaliza con el Acta de fecha 3 de Abril de 2017.

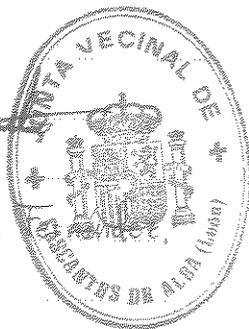
Y para que conste, extendo esta diligencia, que visa y sella el Presidente de la Junta Vecinal.

En Cascañtes de Alba a 1 de Julio de 2017.

Vº Bº

El Presidente

Fdo.: Jorge Luis García



El Secretario

Fdo.: Juan Carlos González García

Asistentes

Fco. García Llamas
Joaquín García Llamas
Ovidio Castro Glez.
Jorge Luis García Fdez.
Juan Carlos Glez. García
Josefa Llamas Fdez.
María Glez. Ruiz
Leopoldo Fdez. García
Higinio Glez. Fdez.
Luis Rabanal Suárez
Ángel Collado García
Fco. Rabanal García
Herminio Rabanal Arias
Mónica Fdez. Pellitero
M^a Victoria Galea Glia
Rosa M^a Fdez. García
Sonia Ramos Glez.
Cándida García Suárez

En Cascañtes de Alba, siendo las doce horas treinta minutos del día dos de Julio de dos mil diecisiete, en segunda convocatoria, se reúne la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Cascañtes de Alba, previa citación pública, por medio de avisos expuestos en los sitios de costumbre, para tratar los asuntos del día en Concejo Abierto. —

Primero. Dicho Concejo está presidido por D. Jorge Luis García Fernández, Presidente de la Junta Vecinal.

Segundo. Se da lectura al Acta del Concejo anterior de fecha nueve de Abril de dos mil diecisiete, la cual se aprueba por unanimidad de los presentes ratificándose en todos y cada uno de los puntos tratados en el mismo. —

Tercero. Aprovechamientos Vecinales en montes de Utilidad Pública, Plan 2018.

Por el Secretario, se informa de la recepción del escrito del Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León para la solicitud de Aprovechamientos Forestales, para el Plan anual correspondiente al año 2018.

Se plantea a los presentes, realizar la solicitud de Aprovechamientos Forestales, en el paraje de la Cotada. Se informa que las solicitudes de quinones de leña deben realizarse antes de día 1 de Septiembre de 2017. —

Se comunica a los presentes, la solicitud del vecino D. Jorge Luis García Fernández, para poder optar al Aprovechamiento de Pastos de Granjería en los Montes de Utilidad Pública n^{os} 99 y 102, en una superficie de 120 Ha. dentro del Plan de Aprovechamientos Forestales 2018.

Ambas solicitudes se someten a votación de los presentes, siendo aprobadas por mayoría. —

Cuarto. — Información de la Junta Vecinal.

1.- Se informa sobre la existencia de quejidos de los vecinos en el Ayto. de Cuadros, por no haber reparado la estructura de la Garpa, de la Plaza del Pueblo, durante este último año.

2.- Obras a realizar por el Ayto. de Cuadros, dentro del Plan de Infraestructuras 2016, en Casantes de Alba.

Perimetración de tres fondos de saco.

3.- Se informa que están en marcha los trabajos para la realización de la Ordenanza de Tasas de Líneas Eléctricas.

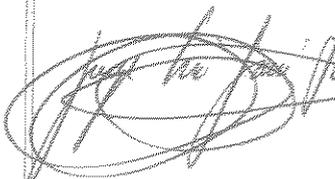
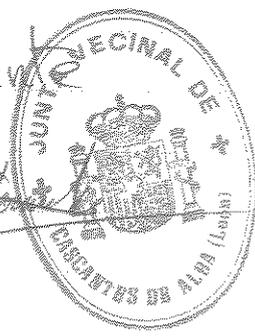
4.- Se informa, que ya se ha solicitado la subvención a la Diputación de León, para la 2ª Fase del Cobertizo de Almacenamiento, dentro del Plan de Junta Vecinales Bienio 2017-2018, con un importe de cinco mil euros.

Quinto. Ruegos y preguntas.

No hay preguntas. _____

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la reunión a las trece horas y quince minutos del día 2 de Julio de 2017.

El Presidente

El Secretario



Asistentes

Ramiro García Fdez.
Joaquín García Llamas
Ovidio Castro Glez.
Jorge Luis García Fdez.
Juan Carlos Glez. García
Josefa Llamas Fdez.
Leopoldo Fdez. García
Aurora Rabanal García
Menas Llamas Fdez.
Diego García Flecha
Celestino García Llamas
Aureliano Fdez.
Joaquín Llamas García
Rosa M^a Fdez. García
Carlos Pérez
Sonia Ramos Glez.
Javier Pérez Teruelo.

En Cascantes de Alba siendo las doce horas y treinta minutos del día veinticuatro de diciembre de dos mil diecisiete, en segunda convocatoria, se reunió la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Cascantes de Alba, previa citación pública, por medio de avisos expuestos en los sitios de costumbre, para tratar los asuntos del día en Concejo Abierto. —

Primero. — Dicho Concejo está presidido por D. Jorge Luis García Fernández, Presidente de la Junta Vecinal.

Segundo. — Se da lectura al acta del Concejo anterior de fecha dos de Julio de dos mil diecisiete, la cual se aprueba por unanimidad, ratificándose los presentes en todos y cada uno de los puntos tratados en el mismo.

Tercero. — Resultado de Cuentas del año 2017.

Se da lectura al cierre de cuentas del ejercicio 2017 desglose de gastos e ingresos a lo largo del año, con un resultado final, a fecha 29 de diciembre de 2017, de:

• Total de Ingresos: 26.596,93 €

• Total de Gastos: 21.339,76 €

Con resultado a favor de la Junta Vecinal de: 5.257,17 €.

Cuarto. — Aprovechamientos, por empresa en montes de utilidad pública, Matorral. —

Por el Presidente se informa de la solicitud verbal por parte de una empresa, para el posible aprovechamiento de brezo en los montes de utilidad pública (MUP) n^o 99 y 102. —

Por los presentes, se plantean una serie de condicionantes a tener en cuenta, en el caso de realizarse la contratación de este aprovechamiento:

- Que este contrato no impida el aprovechamiento por parte de los vecinos
- Que haya un compromiso por parte de la empresa

de mantener los caminos en las condiciones debidas
e/ Que se pueda rescindir el contrato de forma unilateral
por la Junta Vecinal, ante un incumplimiento del mismo.
Se somete a votación de los presentes, el realizar las
gestiones para llevar a cabo esta contratación, con las
condicionantes expuestas, del aprovechamiento menciona-
do en dichos M.V.P. Siendo aprobada la propuesta
por la mayoría de los presentes.

Quinto. - Información de la Junta Vecinal
Se informa que está prevista la publicación en el B.O.P.
de la Ordenanza de líneas eléctricas para el día 23
de diciembre de 2017.

~~Se informa que se ha cobrado la subvención~~

Sexto. - Ruegos y Preguntas.

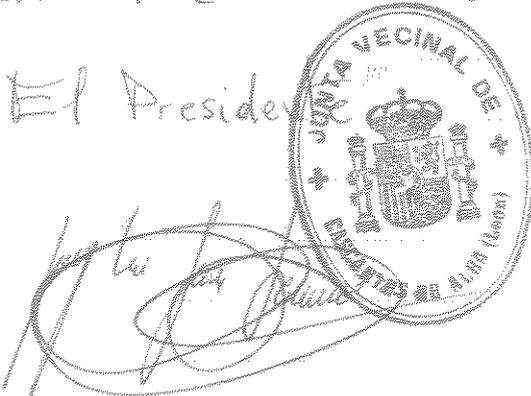
A requerimiento de los presentes se informa sobre el
contrato con D. Jorge Luis García Fedez. para el aprovechamiento
de pastos de granjería en los Montes de Utilidad Pública nº 95
y 102, en una superficie de 120Has, duración 5 años e
importe según tasas de la Junta de Castilla y León, en función
de las cabezas de ganado.

También se plantea el que se informe a los vecinos, sobre la
prohibición de echar residuos sin bolsa en los contenedores de basura.

Se apunte el estado deficiente de las aceras del pueblo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia
levanta la reunión a las trece horas y veinte minutos del
día 24 de Diciembre de 2017.

El Presidente



El Secretario

Asistentes

En Cascañtes de Alba, siendo las doce horas treinta y seis minutos del día veinticinco de Marzo de dos mil dieciocho en segunda convocatoria, se reunió la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Cascañtes de Alba, previa citación pública, por medio de avisos expuestos en los sitios de costumbre, para tratar los asuntos del día en Concejo Abierto. —

Primero: Dicho Concejo está presidido por D. Jorge Luis García Fernández, Presidente de la Junta Vecinal. —

Segundo: Se da lectura al acta del Concejo anterior de fecha veinticuatro de diciembre de dos mil diecisiete la cual se aprueba por unanimidad, ratificándose los puntos en todas y cada uno de los puntos tratados en el mismo. —

Tercero: Obras a realizar dentro del Plan de Cooperación 2018. —

Se informa a los presentes que esta Junta Vecinal presentó en el Ayuntamiento de Cuadros dos escritos, con registros de entrada nº 71 y 72 del 24/02/2018. —

En un primer escrito se solicitó lo siguiente: —

“Que sean sometidas a deliberación y, en su caso, aprobadas por ese Ayuntamiento, con cargo a los fondos del primer Plan Provincial de Cooperación Municipal 2018, de la Diputación de León, las siguientes iniciativas: —

- Urbanización de las 2 calles en la zona de las Eras, zona catalogada como suelo urbano no consolidado en el Plan de Ordenación Urbana. —
- Acondicionamiento del firme de la prolongación de la Calle de la Escuela hasta el Cementerio. —
- Acondicionamiento del firme de los 60 primeros metros de la calle “La Cotada”

En un segundo escrito se solicita: —

“Se proceda a la reparación de los deterioros descritos, mediante cierre perimetral, suelo desconchado, y marcas del campo de juego inexistentes, en el plazo de tiempo más breve”

posible, a ser posible antes del verano de 2018 para que los vecinos puedan disfrutar de estas instalaciones durante este año." —



Les informamos que por ahora se ha tenido en cuenta por parte del Ayuntamiento una de las solicitudes, incluyendo en el Plan de Cooperación 2018:

Acta del Pleno Extraordinario de 15/03/2018: "En Casantes, se acondicionarán los viales solicitados por la Junta Vecinal, que incluye el nivelado de los mismos, el extendido de zahorras y un tratamiento superficial con emulsión asfáltica." —

Sobre lo solicitado para la cancha polideportiva no sabemos nada. —

Cuarto: Ordenanza Tasas Líneas Eléctricas.

Se informa a los presentes, que la Ordenanza fue publicada en B.O.P. el día 28 de diciembre de 2018. Asimismo se informa que se han presentado dos recursos contra esta ordenanza, uno por Iberdrola y otro por Red Eléctrica Española. Las otras tres empresas (Hidroeléctrica de Gudiño, Telefónica Móviles y Castmetal) no han presentado recurso. —

Todo lo acontecido, al respecto, está dentro de lo esperado, por lo que se continúa con los trámites necesarios para hacer efectiva esta Ordenanza. —

Quinto: Prorroga de la adecuación del Coto de Caza de Casantes de Alba.

Se informa a los presentes, que el Plazo de adecuación del Coto de Caza finaliza el 31 de Marzo de 2018, por lo que se están llevando a cabo las gestiones pertinentes ante el Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León para prorrogar esta adecuación por 30 años más. —

Se solicita a los presentes cooperación en estas

Tramites mediante la cesion de los recursos
cinegeticos de las fincas particulares. —

Sexto: Ruegos y Preguntas.

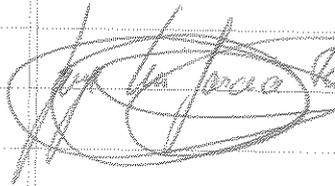
Se solicita que la Junta Vecinal se ponga en contacto con el Agente Forestal, para ampliar el Plazo de corta de leña en los Quiñones adjudicados. —

Se pide que se haga extensiva a todos los contenidos de bacura, la prohibición de echar residuos en bolsa.

Se informa a los presentes sobre los costes mínimos que marca el Servicio Territorial de Medio Ambiente para la corta de leñas, 1€ por estereo (1 estereo equivale a 1 m³ aproximadamente.)

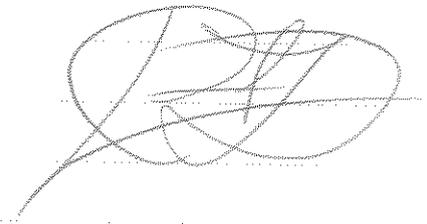
Y no habiendo mas asuntos que tratar, la Presidencia levanta la reunion a las trece hora y cincuenta y cinco minutos del día 25 de marzo de 2018.

El Presidente





El Secretario



Asistentes



05

Esteban Pelitoso Camocera
Aurora Rabanal García
Rosa García García
Eugenio Villan
Joaquín García Llamas
Higinio González Fdez.
Jorge Luis García Fdez.
Juan Carlos Glez. García
Josefa Llamas Fdez.
Athenar Llamas Fdez.
Diego García Flecha
Celestino García Llamas
Joaquín Llamas García
Pilar García Llamas
Concepción García S. Martín
Alberto García García
Ángel Rabanal Suárez
Rosa García Fdez.
M.ª Carmen García Fdez.
Rosa Fdez. García
Feliciano Fdez. García
Juan Antonio Llamas Suárez
Sonia Ramos Glez.
Herminio Rabanal Ariza
Francisco García Llamas
Francisco Martínez
Julio Coque S. Martín
M.ª Victoria Glez. García

En Caracenta de Alba siendo las doce horas y treinta minutos del día veintinueve de Julio de 2018 en segunda convocatoria se reúne la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Caracenta de Alba previa citación pública, por medio de avisos expuestos en los sitios de costumbre, para tratar los asuntos del día en Concejo Abierto. —

Primero. Dicho Concejo está presidido por D. Jorge Luis García Fernández, Presidente de la Junta Vecinal. Segundo. Se da lectura al acta del Concejo anterior de fecha veinticinco de marzo de 2018, la cual se aprueba por unanimidad, ratificándose los presentes en todos y cada uno de los puntos tratados en el mismo. Tercero. Estado de las cuentas del pueblo.

Se informa a los presentes que el estado de cuentas de esta Junta Vecinal es el siguiente:

- Total Ingresos: € 13.765,95
- Total Gastos: € 7.468,93

Con resultado a favor de la Junta Vecinal de € 6.296,76. De los que 1017€ son superavit de los diversos festejos realizados. —

Cuarto. Ordenanza Teras líneas eléctricas.

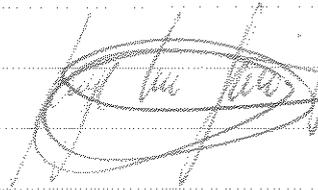
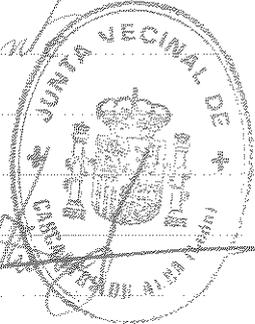
Se informa a los presentes, que todos los Trámites de la Ordenanza están siguiendo su curso, estando pendientes de T.S.J de Castilla y León en los recursos presentados por Iberdrola y por Red Eléctrica Española.

Quinto. Aprovechamientos forestales y de granjería. Se informa que se ha cursado la solicitud de aprovechamientos forestales y granjería, para el Plan Anual correspondiente a 2018, para aprovechamiento de leñas para uso propio, así como para el aprovechamiento de pastos por granjería en los M.U.P. N.º 99, 102

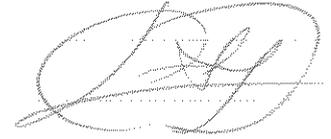
Sexta. Ruegos y Preguntas.

No se manifiestan ningún ruego ni pregunta.
Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia
levanta la reunión a las trece horas de día 29 de
Julio de 2018.

El Presidente

El Secretario



ASISTENTES

Aurora Rabanal García
 Maica Fdez. Pellitero
 Javier Pérez
 Joaquín García Llamas
 Higinio Glez. Fdez.
 Jorge Luis García Fdez.
 Juan Carlos Glez. García
 Ramiro García Fdez.
 Carlos Pérez
 Pilar García Llamas
 Adelina Llamas Fdez.
 Alberto García Llamas
 Angel Rabanal Suárez
 Aureliano Fdez.
 Lorena García
 Rosa Fdez. García
 Feliciano Fdez. García
 Sonia Ramos Glez.
 Herniúno Rabanal Arias
 M^{te} Victoria Glez. García

En Cascañtes de Alba siendo las horas tres y treinta minutos del día treinta de diciembre de dos mil dieciocho, en segunda convocatoria, se reúne la comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Cascañtes de Alba, previa citación pública, por medio de avisos expuestos en los sitios de costumbre, para tratar los asuntos del día en Concejo Abierto.

Primero. Dicho Concejo está presidido por D. Jorge Luis García Fernández, Presidente de la Junta Vecinal.

Segundo. Se da lectura al acta del Concejo anterior fechada veintinueve de Julio de dos mil dieciocho, la cual se aprueba por unanimidad, ratificandose los presentes en todos y cada una de los puntos tratados en el mismo.

Tercero. Cierre de cuentas año 2018. Se informa a los presentes, de forma detallada, sobre la liquidación de cuentas del año 2018, con un resultado final de cuentas de:

• Total de ingresos: 25.825,76€

• Total de gastos: 15.928,19€

Con resultado a favor de la Junta Vecinal de: **10.897,57€** Euros.

De los que 1.425€ euros son superavit de los diversos festejos realizados.

Cuarto. Información de la Junta Vecinal.

1. Ordenanza de Tasas Eléctricas. Se informa a los presentes, que se han enviado los recibos correspondientes a las cinco empresas afectadas, recurriendo tres de ellas Iberdrola, Red Eléctrica e Hidroeléctrica de Guadiela, de Telefónica Móviles no se ha recibido comunicación alguna y CASTMETAL ha procedido al pago de las tasas, 5.859,27€. Así mismo, se están realizando todos los trámites administrativos para resolver

los recursos presentados.

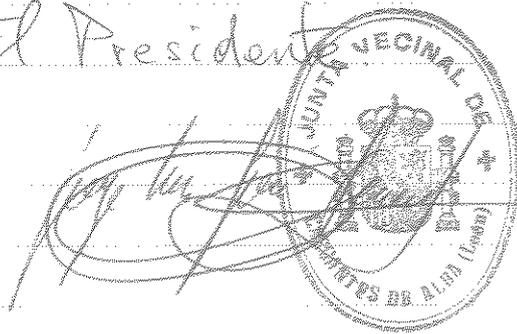
2.- Aprovechamientos forestales. Se informa, que los ingresos recibidos por la adjudicación de los quinones de leña, no ha sido suficiente para cubrir los gastos generados por la apertura y limpieza de loderas y por los materiales para el marcado de los mismos.

3. Consumo de Agua. Se comunica, que sigue habiendo un gasto excesivo en la factura eléctrica correspondiente a las bombas del pozo de agua, por lo que se cree que existen fugas de agua no detectadas. Ante esta situación la Junta Vecinal va a proceder a la contratación de una empresa, para que se realice un estudio del estado de la red de abastecimiento de agua y podamos actuar para corregir las posibles averías.

Quinto. Ruegos y preguntas.

No se manifiesta ningún ruego ni pregunta. Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la reunión a las trece horas y treinta minutos del día treinta de diciembre de dos mil dieciocho.

El Presidente



El secretario



Asistentes

- Aurora Robanal Garay
- Muñoz Pellitero García
- Jaquín Llamas García
- Jorge L. García Fdez
- Juan C. Glez García
- Ramiro García Fdez
- Carlos Pérez García
- Pilar García Llamas
- Alberto García Llamas
- Diego García Flecha
- Ovidio Castro Glez.
- Rosa Fdez. García
- Feliciano Fdez García
- Adelina Llamas Fdez
- Celestino García Llamas

En Cascaes de Alba siendo las doce horas y treinta minutos del día cinco de Mayo de dos mil diecinueve, en segunda convocatoria se reúne la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Cascaes de Alba, previa citación pública, por medio de avisos expuestos en los sitios de costumbre, para tratar los asuntos del día en Concejo Abierto.

Primero. Dicho Concejo está presidido por D. Jorge Luis García Fernández, Presidente de la Junta Vecinal.

Segundo. Se da lectura al acta del Concejo anterior de fecha treinta de diciembre de dos mil diecinueve, la cual se aprueba por unanimidad, ratificandose los presentes en todos y cada uno de los puntos tratados en el mismo.

Tercero. Estado de Cuentas a fecha actual (05-05-2019) con un resultado de:

- Total de Ingresos: #13.933,14 €
- Total de Gastos: #8.051,50 €

Con resultado a favor de la Junta Vecinal de: #5.881,64 €

Cuarto. Información de la Junta Vecinal

1. Ordenanza de Tasas Eléctricas. Se informa a los presentes, que en lo concerniente a la empresa REE, se lleva el asunto hasta el Tribunal Supremo.

2. Plan de Juntas Vecinales bienio 2019-2020 Subvención con una cuantía para el Pueblo de Cascaes de Alba de #5.000 €. Se informa a los presentes que esta Junta Vecinal tiene previsto solicitar esta subvención para el proyecto "Bombeo de Agua con Energía Fotovoltaica"

por un importe de \$3.700€ff (IVA incluido).
Medie de los presentes expresa una opinión
contraria a la realización de este proyecto.

Quinto. Ruegos y Preguntas.

Se establece un debate sobre las fechas
en las que la Junta Vecinal debe realizar
el pago semestral del Alcantarillado, al
Ayuntamiento de Cuadros, después de escuchar
las diversas opiniones y en base a la
conjuntura económica actual, esta Junta Vecinal
se ratifica en seguir realizando el pago, tal
y como se realizó en estos dos últimos años
al cierre de ejercicio.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la
Presidencia levanta la Reunión a las trece
horas y veinte minutos del día 05 de Mayo
de 2019.

El Secretario

El Presidente



Asistentes
Higinio Glez Fdez
Joaquín García Llamas
Macri García
Alvaro Pellitero García
Jorge L. García Fdez
Juan Carlos Glez García
Leopoldo Fdez García
Ovidio Castro Glez
Feliciano Fdez García
Rosa N^a Fdez García
Carlos Pérez García
Sonia Ramos Glez
Javier Pérez Teruelo
Alberto García Llamas
Lenar Llamas Fdez
Aurora Rabanal García
Urbano Congo Barragan
N^a Llamas García

En Cascañtes de Alba siendo las doce horas y minutos del día quince de Agosto de dos mil diecinueve en segunda convocatoria, se reúne la Comunidad de la Entidad Local Menor de Cascañtes de Alba, previa citación pública, por medio de avisos expuestos en los sitios de costumbre, para tratar los asuntos del día en Concejo Abierto.

Primero. Dicho Concejo está presidido por D. Jorge Luis García Fernández, Presidente de la Junta Vecinal.

Segundo. Se da lectura al Acta del Concejo anterior de fecha cinco de Mayo de dos mil diecinueve, la cual se aprueba por unanimidad ratificándose los presentes en todos y cada uno de los puntos. Tratados en el mismo.

Tercero. Información de la Junta Vecinal.

1. Composición de la nueva Junta Vecinal.

Presidente: Jorge Luis García Fernández.

Vicepresidenta: María Fernández Pellitero

Vocal: Leopoldo Fernández García

Secretario/Tesorero: Juan Carlos González García

Asimismo, las personas que figuran en el registro de firmas en la cuenta bancaria de la Junta Vecinal de Cascañtes de Alba, son:

D. Jorge Luis García Fernández.

D. Juan Carlos González García

D. Leopoldo Fernández García

2. Ordenanza de Tasas Eléctricas

Se informa a los presentes, que en lo concerniente a la empresa Hidroeléctrica de Guadiela, ha procedido al pago de la Tasa.

3. Plan de Juntas Vecinales bienio 2019-2020

Se informa a los presentes sobre la concesión de la subvención de \$5.000 € para el proyecto "Bombeo



de agua con energía fotovoltaica" por un importe de 5.615,61 € (IVA incluido). Y su adjudicación a la empresa Electroleón Instalaciones S.L. por un importe de 5.700 € (IVA incluido).

4. Plan de Cooperación 2018.

Se informa a los presentes sobre la modificación del acabado final en los viales incluidos en este plan (La Erca, el camino al cementerio desde la calle la Escuela y la entrada del camino a la Cotada) pasando de zahorra con riego asfáltico a Hormigón.

5. Aprovechamientos forestales y de Granjera

Se informa a los presentes que se ha cursado la solicitud de Aprovechamientos Forestales y Granjería, para el Plan Anual correspondiente a 2020, tanto para aprovechamiento de leña para uso propio, como para el aprovechamiento de pastos por granjera en MUP números 99, 10 Cuarto. Ruegos y preguntas.

Se establece un debate sobre el desmonte de la arpa instalada en la Plaza del pueblo, indicando los vecinos, Feliciano Fdez, Rosa M^ª Fdez y Javier Pérez, la necesidad de retirar esta estructura, y que, en su día, se había expresado su retirada. Esta Junta Vecinal, aclara que en su día, lo que se aprobó fue una carpas para montar y desmontar sucesivamente, según necesidades, y que es cierto que lleva montada 4 años, asimismo, entiende que mientras no se encuentre una mejor solución, no se acometan modificaciones o no se disponga de los medios necesarios, no se procederá a su desmontaje, salvo por un imperativo desde instancias

Superiores. D. Javier Pérez comunica que

en su momento emprenderá la acciones necesarias para obligar a su retirada.

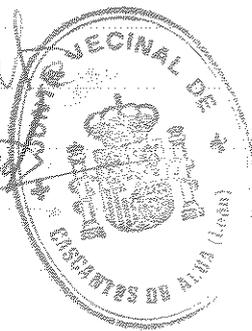
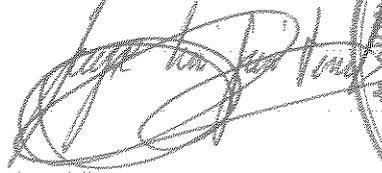
Se insta a esta Junta Vecinal a arreglar el arreglo de roderas en el Pan de Mejoras.

Se propone la necesidad de dotar de un servicio a la planta superior de la Casa del Pueblo.

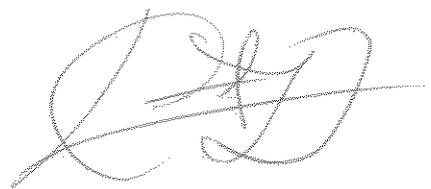
Se debate sobre diversas actuaciones de esta Junta Vecinal, interpellando sobre su necesidad o la forma de aprobación, asuntos como la compra de bancos para festejos, arreglo fuente del Forcain, coste de quinones de leña, número de festejos que se realizan, etc. ratificándose esta Junta Vecinal en seguir actuando conforme a como se viene haciendo en estos últimos 4 años.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la reunión a las Trece horas y cuarenta minutos del día 15 de Agosto de 2018

El Presidente



El secretario



Asistentes

En Cascantes de Alba, siendo las doce horas y treinta minutos del día diecinueve de Enero de dos mil veinte, en segunda convocatoria, se reúne la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Cascantes de Alba, previa cita pública por medio de avisos expuestos en los sitios de costumbre, para tratar los asuntos del día en Concejo Abierto.

Primero - Dicho Concejo está presidido por D. Jorge Luis García Fernández, Presidente de la Junta Vecinal.

Segundo - Se da lectura al Acta del Concejo anterior de fecha quince de agosto de dos mil diecinueve, la cual se aprueba por unanimidad, ratificándose los presentes en todos y cada uno de los puntos tratados en el mismo.

Tercero - Cierre de cuentas Año 2019.

Se informa a los presentes, de forma detallada sobre la liquidación de cuentas del año 2019 con un resultado final de:

- Remanente año anterior: $\text{€} 7.787,53$
- Total de ingresos: $\text{€} 7.458,72$
- Total de gastos: $\text{€} 8.844,35$

Resultado a favor de la Junta Vecinal: $\text{€} 6.701,90$

De los que $\text{€} 2.360$ son superavit de los diversos festejos realizados.

Cuarto: Información de la Junta Vecinal

1.- Ordenanza de Tasas eléctricas. Se informa a los presentes, que se siguen los trámites administrativos correspondientes en lo concerniente a las empresas REE e IBERDROLA.

2.- Plan de Cooperación 2020. Se informa a los presentes, que con cargo a los fondos del Plan de Cooperación Municipal para el año 2020

de la Diputación de León, se solicitarán al Ayuntamiento de Cuadros, las siguientes obras en Casantes de Allande:

- Reacondicionamiento del firme y recogida de aguas en la calle que sube al cementerio, desde la calle Real. ———

- Reacondicionamiento de la Plaza del pueblo sustituyendo la actual carpeta por una solución alternativa. ———

3.- Plan de Mejoras. Se informa que se solicita dentro del Plan de Mejoras, el arreglo de la subida a la rodiera de Vadeiglesia. ———

Quinto. Ruegos y Preguntas.

Se plantea a la Junta Vecinal la necesidad de limpiar la hojar caídas en las calles de las eras y de la Cotada, la Junta Vecinal se compromete a realizarlo, mediante una hacendera. ———

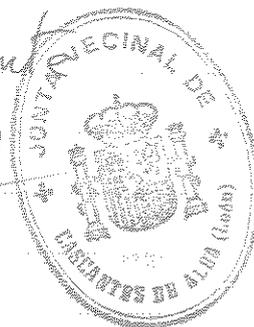
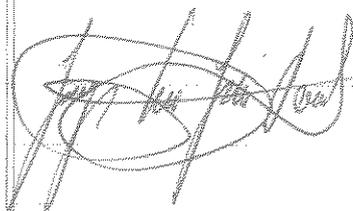
Se plantea la necesidad de recuperar la calleja que sale del Otón a Solosgraos. La Junta Vecinal se compromete a realizar las acciones necesarias. —

Se plantea estudiar qué hacer con los árboles que levantan el suelo, tanto en la calle del Cementerio como en la Plaza del Pueblo.

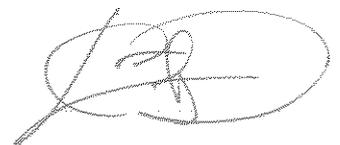
Se plantea la necesidad de hablar con Confederación por los árboles caídos en los puentes del río.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la reunión a las trece hora y veinte minutos del día 13 de Enero de 2020.

El Presidente



El Secretario



Asistentes

Aurora Rabanal García
Joaquín Ullmar García
Jorge Luis García Fdez.
Juan Carlos Glez. García
Masco Ant. Fdez. Glez.
Carlos Pérez García
M^a Fdez. Pellitero
Celestino García Ullmar
Alberto García García
M^a del Pilar García Ullmar
Rosa M^a Fdez. García
Hener Ullmar Fdez.
Josefa Ullmar Fdez.
Joaquín García Ullmar
Fernando García Jabares
Ramiro García Fdez.

En Cascanter de Alba, siendo las doce horas y treinta minutos del día diecisiete de abril de dos mil veinte en segunda convocatoria, se reúne la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Cascanter de Alba, previa citación pública, por medio de avisos expuestos en los sitios de costumbre para tratar los asuntos del día en Concejo Abierto.

Primero. Dicho Concejo está presidido por D. Jorge Luis García Fernández, Presidente de la Junta Vecinal.

Segundo. Se da lectura al Acta de Concejo anterior de fecha diecinueve de enero de dos mil veinte, la cual se aprueba por unanimidad, ratificándose los presentes en todos y cada uno de los puntos tratados en el mismo.

Tercero. Cierre de cuentas de los años 2020 y 2021. Se informa a los presentes, de forma detallada, sobre la liquidación de cuentas de los años 2020 y 2021, con un resultado final de:

Año 2020.-

- Remanente año anterior: 6.943,44€
- Total de Ingresos: 20.142,46€
- Total de Gastos: 15.547,56€

Resultado a favor de la Junta Vecinal: 11.538,34€

Año 2021.-

- Remanente año anterior: 11.538,34€
- Total de Ingresos: 35.801,81€
- Total de Gastos: 32.432,42€

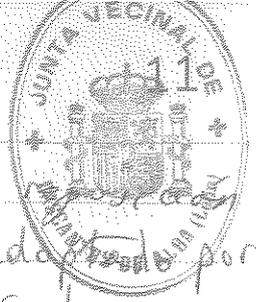
Resultado a favor de la Junta Vecinal: 14.907,73€

De los que 2.360€ son superavit de los diversos festejos realizados.

Cuarto. Información de la Junta Vecinal.

1.- Se informa que finalmente, la instalación fotovoltaica para la bomba de agua ha tenido un coste de 7.289€, los que 5000€ han ido a cargo del Plan Juntes Vecinales

bienio 2019/2020.



2º La Junta Vecinal presentó recurso de reposición contra el acuerdo de 16 de Enero de 2020 adoptado por la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Cuadros, apoyado por 82 firmas, contra la retirada de la carpa, mientras no existiera una solución alternativa y económicamente viable para el pueblo, que independientemente de la meteorología (luvia, sol, etc.) permitiera llevar a cabo las distintas actividades que se realizan en dicha plaza, tales como festejos, fiestas patronales, y comidas populares. A partir de aquí, se nos requiere que solución dar al tema, presentando la Junta Vecinal un proyecto nuevo, a financiar por el Ayuntamiento.

Se llegó a un acuerdo, con un nuevo proyecto de estructura desmontable para la plaza del pueblo, con un coste de 12.484€ (Firmando un convenio Junta Vecinal - Ayuntamiento de Cuadros, por este importe).

3.- Se procedió a la colocación de nuevas barandillas en el puente de arriba, con un coste de 2.831€.

4.- Dentro del Plan de Mejoras 2020, se procedió al acondicionamiento de la pista en el MUP 99 "Urdiales y La Hoja", desde el cementerio hasta los quiniholes, con un coste de 14.555€.

5.- Dentro del Plan Juntas Vecinales 2021, dotado con 6000€ se llevaron a cabo las obras de construcción de punto general de actuación anti-incendios y de construcción de un baño en la planta superior de la Casa del Pueblo, todo ello por un importe de 6.695€.

6. Se informa que la subasta de las choperas del común se realizará en Julio de 2022.

7. Se informa, que según el Alcalde, la llegada de la fibra para internet, será para el último trimestre de 2022.

8.- Se informa que en los años 2020, 2021 y 2022 se han solicitado al Ayuntamiento de Cuadros que se

incluyan en el Plan de Cooperación correspondiente, obras:

- Reacondicionamiento del firme y de la recogida de aguas de la calle que sube al cementerio desde la calle Real "Camino a las majadas"

- Desarrollo de un área recreativa y de ocio en el entorno de la cancha polideportiva de Casantes de M.

9.- Ordenanza de tasas eléctricas. Se informa a los presentes, sobre la sentencia del Tribunal Supremo, respecto a la tasa a las instalaciones de transporte de energía eléctrica, gas, agua e hidrocarburos, del mes de enero de 2022.

"Estimar en parte el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la representación procesal de Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.V - en este punto coincide con la sentencia recurrida en la presente casación - contra la ordenanza indicada, declarándose la nulidad de pleno derecho del artículo 4 de la misma, en relación con el "Anexo de Tarifas" de dicha ordenanza por su disconformidad con el ordenamiento jurídico por fijar un tipo de gravamen anual único de 5 por 100, sin distinguir el tipo de aprovechamiento del dominio efectuado por el contribuyente". —

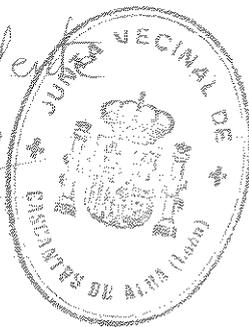
En la actualidad la Junta Vecinal está realizando los trámites necesarios para adecuar la ordenanza, a la sentencia del Tribunal Supremo y continuar con su vigencia.

Por otro lado, se informa que el 3 de marzo de 2023, el Ayuntamiento convoca a los Presidentes de las Juntas Vecinales a una reunión, donde avanza que va a proceder a la elaboración del informe técnico-jurídico y de la Ordenanza de la tasa a las instalaciones de transporte de energía eléctrica, gas, agua e hidrocarburos para aquellas Juntas Vecinales

que así lo soliciten, eso sí, con la consiguiente
contraprestación económica, una vez implantada la ordenanza
Quinto. Ruegos y preguntas.

Se pregunta sobre quien tiene las competencias en
los caminos del pueblo, si el Ayuntamiento, o la
Junta Vecinal. Se contesta que se consultará.
Y no habiendo más asuntos que tratar, la presidencia
levanta la reunión a las trece horas y cincuenta
minutos del día 12 de Abril de 2022

El Presidente



El secretario

Asistentes

En Cascañtes de Alba siendo las doce horas y treinta minutos del día once de septiembre de dos mil veintidós, en segunda convocatoria, se reúne la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Cascañtes de Alba, previa citación pública, por medio de avisos expuestos en los sitios de costumbre, para tratar los asuntos de día en Concejo Abierto. —

Primero. — Dicho concejo está presidido por Jorge Luis García Fernández, Presidente de la Junta Vecinal. —

Segundo. — Se da lectura al Acta del Concejo anterior, de fecha diecisiete de Abril de dos mil veintidós, la cual se aprueba por unanimidad, ratificandose los presentes en todos y cada uno de los puntos tratados en el mismo. —

Tercero. Información de la Junta Vecinal. Se pasa a informar a los presentes, de las actuaciones llevadas a cabo por esta Junta Vecinal durante este año, asimismo se informa de las actuaciones en proceso actualmente.

Actuaciones realizadas: —

1º) Se realizó la mejora del acceso a la puerta de entrada del depósito del agua (muro de hormigón para elevar la cota de la puerta) —

• Limpieza de la finca del Almacén, del pueblo —

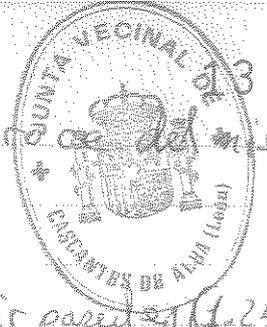
• Nuevos pasos de agua en la rodera de Valdeiglesia para evitar su deterioro.

• Corte de Arbol y poda, en la calle que sube al cementerio (Camino a las Majadas). —

El coste de estas actuaciones ascendió a: 2.900€

2º) Armarios para Casa del Pueblo, Balda punto anti-incendio y otras actuaciones menores, con un coste de 1.046€. —

3) Arreglo puerta cementerio y destrucción del mismo
1130€.



Actuaciones en proceso.

- 1) Arreglo de interior del Almacén, lucir paredes (1.250€)
- 2) Colocación de barandillas en el acceso al depósito del agua y colocación de un nuevo suelo en el interior del mismo (1.600€)
- 3) Realización de un altillo en el almacén del pueblo (1.700€)
- 4) Relleno del camino del Molín de Abajo (Sin Coste)
- 5) Puesta en servicio de la página web de la Junta Vecinal de Cascañtes de Alba (Sin Coste)

Otras actuaciones

- 1) A través de la Diputación, colocación de un Punto WIFI libre en la zona de la Casa del Pueblo
- 2) Se informa de un superavit de 300€ en los festejos del verano 2022.
- 3) Se informa que para el Plan de Juntas Vecinales 2022, se ha solicitado subvención de 60.000€, para acometer las siguientes obras:
 - a) Hidrantes de columna seca (colocación de tres hidrantes) con un coste previsto de 1.500€.
 - b) Acometida de luz y agua al almacén. con un coste previsto de 3.000€.
- 4) Se informa que se procedió a solicitar al Ayuntamiento de Cuadros, la edificación del entorno de la Cancha Polideportiva y de la calle del cementerio, dentro del Plan de Cooperación 2022 de la Diputación de León.
- 5) Se informa, que una vez subastadas las choperas del pueblo, éstas se han adjudicado a la empresa Garnica Plywood por un importe de 34.789€, de los cuales el 60% (223.073€) corresponden al pueblo de Cascañtes de Alba.
- 6) Se informa que próximamente se procederá a la

Compra de diverso mobiliario para la Casa del Pueblo, biombos de separación y mesas para ordenar.
7) Se informa, que se llevará a cabo la tala de los árboles de la plaza de la Iglesia (El campo)

Cuarto.-

Por la Junta Vecinal se propone a los presentes la compra de las fincas que lindan al norte con el almacén del pueblo, (4385913TN8348N000LMX y 24063A017000260000UX - Polígono 17, parcela 26)

Dicha adquisición se valora en 5.500€ más los gastos aparejados a la compra. —

Se acuerda por mayoría de los presentes proceder a la compra de dichas fincas. —

Quinto. Ruegos y preguntas.

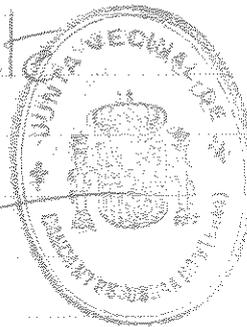
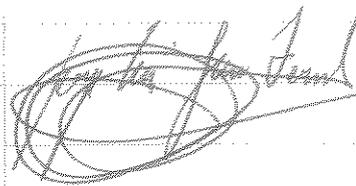
• Se sugiere a la Junta Vecinal la compra de la finca que linda al Norte con la Cancha Polideportiva

• Se sugiere a la Junta Vecinal la compra de la finca que linda al Norte con la finca que va a adquirir

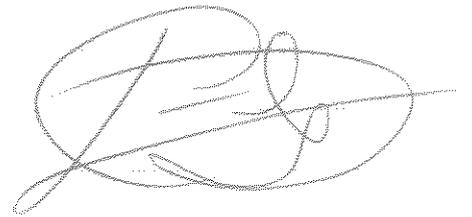
Se establece un debate sobre las fiestas del pueblo, principalmente sobre las fechas de las mismas y si se realizar o no actividades el día 13. —

Y no habiendo más asuntos que tratar, la presidenta levanta la reunión a las trece horas treinta minutos del día once de septiembre de 2022.

El Presidente



El secretario



Asistentes

Ovidio Castro Glez
Joaquín García Hama
Lucara Rabanal García
Dolores Hama Fdez.
Magda Fdez Pérez
Joaquín Blanco
Carlos Pérez García
Joaquín Hama García
José M^o Fdez García
Ramiro García Fdez
José L. García Fdez.
María Fdez Pellitero
Carlos Glez. García
Dolores Fdez García
Judith Fdez. Hama
Luis Glez Hama
Irene Glez Glez.
Eliciano Fdez. García

En Cascantes de Alba, siendo las doce horas y treinta minutos del día doce de febrero de dos mil veintitres, en sesión pública se reúne la comunidad de vecinos de la Entidad Local Menor de Cascantes de Alba, previa citación pública, por medio de avisos expuestos en los sitios de costumbre, para tratar los asuntos del día en Concejo Abierto. —

Primero: Dicho concejo está presidido por Jorge Luis García Fernández, Presidente de la Junta Vecinal. —

Segundo: Se da lectura al Acta del Concejo anterior de fecha once de septiembre de dos mil veintidos, la cual se aprueba por unanimidad, ratificándose los presentes en todos y cada uno de los puntos tratados en el mismo. —

Tercero: Cierre de cuentas del año 2022.

Se informa a los presentes, de forma detallada, sobre la liquidación de cuentas del año 2022, con un resultado final de: —

- Remanente de Año anterior: #14.907,73 Euros —
- Total de ingresos: #253.615,86 Euros —
- Total de gastos: #42.389 Euros —

Resultado a favor de la Junta Vecinal: #211.226,60 €

Cuarto: Replantación de choperas. del pueblo.

Se plantea por parte del Presidente, el continuar como en años anteriores, y suscribir el convenio entre la Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León, S.A. y la Junta Vecinal de Cascantes de Alba para la repoblación forestal con especies de crecimiento rápido, las choperas del pueblo. —

Se aprueba por la mayoría de los presentes el proceder a suscribir dicho convenio. —

Quinto. Información de la Junta Vecinal.

En contestación a los ruegos y preguntas realizados en el Concejo anterior, se informa que la Junta Vecinal, se puso en contacto con el propietario de la finca que linda al norte con la Cancha Polideportiva



Ente cesandose por la compra de dicha finca, indica el propietario que la finca no esta a la venta.

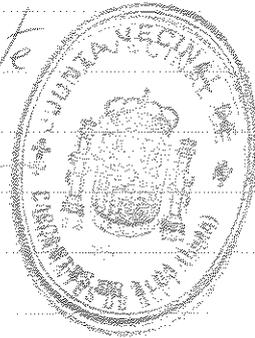
En cuanto a la posible compra de la finca que linda al norte con la finca recién adquirida en el Sarribero se informa que no se ha realizado ninguna gestión.

Sexto. Ruegos y preguntas.

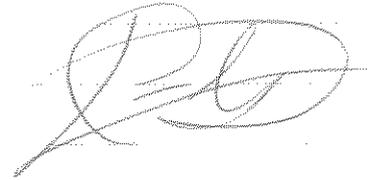
No se realizan.

Y no habiendo más asunto que tratar, la presidencia levanta la reunión a las trece hora quince minutos del día doce de febrero de dos mil veintitres.

El Presidente



El Secretario



Asistentes.

Carlos Pérez García
Aurora Ribanal García
Leopoldo García Hervas
Jorge Luis García Fdez
Juan Carlos Glez García
Noelia Fraile Martínez
Ángeles Fdez Pérez
Enar Hervas Fdez
Feliciano Fdez. García
Diego García Flecha
Ángel Ribanal Suárez
Nidia Castro Glez
Rosa M^a Fdez García
Pilar García Hervas
Rosa M^a García Fdez
Alberto García García
Miguel Glez Fdez
Pilar Fdez García
Marco Antonio Fdez Glez
M^a Flor García San Martín
M^a Natividad Hervas García

En Cascañes de Alba, siendo las doce Treinta y tres
del día Trece de Agosto de dos mil veintitres, en
segunda convocatoria, se reúne la comunidad vecinal
de la Entidad Local Menor de Cascañes de Alba, previa
citación pública, por medio de avisos expuestos en los
sitios de costumbre, para tratar los asuntos del día
en Concejo Abierto.

Primero. Dicho Concejo está presidido por Jorge Luis
García Fernández, Presidente de la Junta Vecinal.

Segundo. Se da lectura al acta del Concejo anterior
de fecha doce de Enero de dos mil veintitres, la
cual se aprueba por unanimidad, ratificándose los presentes
en todos y cada uno de los puntos tratados en el mismo.

Tercero. Composición de la Junta Vecinal de Cascañes
de Alba, tras las últimas elecciones de 28-5-2023:

Presidente: Jorge Luis García Fernández

Vicepresidentes: Leopoldo Fernández García

Vocal: Noelia Fraile Martínez.

Secretario/tesorero: Juan Carlos González García

Asimismo, se acuerda que las personas que figuren
en el registro de firmas de la cuenta bancaria de la
Junta Vecinal de Cascañes de Alba, serán:

- Jorge Luis García Fernández (DNI: 71502934M)
Presidente.

- Juan Carlos González García (DNI: 09748135E)
Secretario/tesorero

- Leopoldo Fernández García (DNI: 71463752S)
Vicepresidente.

Cuarto: Información de la Junta Vecinal.

1. Estado de cuentas a 27 de Mayo de 2023.

Por el Secretario, se presentan las cuentas de la
liquidación de periodo de actuación de la Junta
Vecinal anterior, que se cierran con el saldo a 27
de Mayo de 2023 de Doscientos mil ochocientos

sesenta euros con cincuenta y seis centimos (60,56€). —

2. Aprovechamientos vecinales en montes de utilidad pública, Plan 2023.

Por el presidente, se informa que está próxima la recepción del escrito del Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, para la solicitud de aprovechamientos forestales y de pastos sobrantes, para el plan anual correspondiente al año 2023, se procederá a su aprobación a realizar su aprobación siempre y cuando sus condiciones sean similares a las de años anteriores. —

- Aprovechamiento de leñas para uso propio, con la relación de vecinos. —

- Aprovechamiento de pastos sobrantes en los M.U.P. nºs 99, 100.

3. Plan Juntas Vecinales, 2023.

Por el secretario se informa que en el B.O.P. con fecha viernes 30 de Junio de 2023, se aprueban las bases reguladoras del Plan de Juntas Vecinales 2023, y que para el pueblo de Carcantes de Alba tendría un importe de 6.000€.

Se aprueba por la mayoría de los presentes la realización de la siguiente obra:

Pavimentación del acceso a la nave almacén del pueblo.

4. Convenio de cesión de uso de espacio público de la Junta Vecinal a la empresa GESTIONIZA, para la ubicación de un armario de telecomunicaciones.

Se informa que la mercantil Gestioniza Infraestructuras S.L., solicitó a esta Junta Vecinal la cesión de un espacio concretamente un espacio en el despacho que la Junta Vecinal tiene en la Plaza de la Iglesia, 2, con el fin de albergar un armario de telecomunicaciones. A cambio la empresa Gestioniza procedió a la colocación y suministro de dos puntos de conexión

a internet mediante fibra óptica en la Casa del Pueblo de forma gratuita durante la duración de ~~contrato~~

5. Contrato repoblación choperas del Pueblo. Por el presidente se informa que se han recibido nuevas ofertas para la repoblación de las choperas, presentándose en firme la planteada por la empresa Bosques & Rios S.L. Analizando esta oferta y comparandola con la recibida del SOMACYL, principalmente se aprecian la siguientes diferencias:

1) La empresa Bosques & Rios S.L. ofrece la plantación de una 21 hectáreas, mientras que el SOMACYL plantea 13 hectáreas.

2) La empresa Bosques & Rios S.L. ofrece un reparto del valor obtenido con el 55% para la Junta Vecinal mientras que el SOMACYL ofrece el 50%

3) La empresa Bosques & Rios S.L. se compromete a la realización del arreglo del Vial de acceso a la parcela 737 del polígono 16.

Por todo lo expuesto se plantea revocar la decisión tomada anteriormente y procedierado a aprobar la oferta presentada por Bosques & Rios S.L.

6. Proyectos a llevar a cabo en los próximos cuatro años, si se cuenta con la colaboración del Ayuntamiento de Cuadros.

Se informa a los presentes, que se remitirá al Ayuntamiento de Cuadros un escrito con los principales proyectos que la Junta Vecinal de Cascañtes de Alba propone al Ayuntamiento, para que este los lleve a cabo en la presente legislatura, en el pueblo de Cascañtes de Alba. Estas actuaciones son las siguientes:

• Adquisición y restauración del Molino de Cascañtes de Alba, dándole un uso como Centro de interpretación de los usos del agua

• Adecuación y pavimentación del entorno de la cancha polideportiva del pueblo, incluyendo la calle de acceso a la misma. —

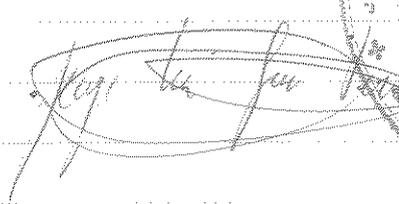
• Cambio de la carpintería metálica de la Casa del Pueblo, buscando la eficiencia energética en dicho edificio. —

Quinto. Ruegos y preguntas.

Se requiere que la Junta Vecinal se ponga en contacto con la Comunidad de Regantes de Vigache E. y se proceda a actuar sobre la presa de riego en algunos fincos del paraje "Molín de Abajo" ya que el camino es intransitable cuando circula el agua por estas presas. —

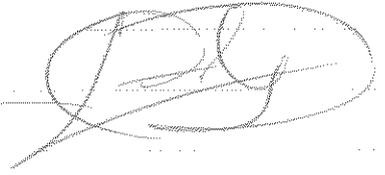
Y no habiendo más asuntos que tratar, la presidencia levanta la reunión a las trece horas cincuenta minutos del día trece de agosto de dos mil veintitrés.

El presidente





El secretario





Juan Carlos González García, Secretario de la Junta Vecinal de la Entidad Local Menor de Cascantes de Alba, Ayuntamiento de Cuadros (León)

CERTIFICA: Que en el folio diecisiete, diecisiete vuelta, dieciocho y dieciocho vuelta del Libro de Actas de esta Junta Vecinal de Cascantes de Alba, existe una, que copiada literalmente dice:

ASISTENTES

Carlos Pérez García
Aurora Rabanal García
José Luis García González
Jorge Luis García Fernández
Juan Carlos González García
Noelia Fraile Martínez
M^a Ángeles González García
David García Llamas
Feliciano Fernández García
M^a Teresa Segurado Carrasco
Pedro Fernández Morales
Rosa M^a Fernández García
M^a Francisca Blanco
Higinio González Fernández
Fernando Jabares García

En Cascantes de Alba, siendo las doce horas y treinta minutos del día veintiuno de enero de dos mil veinticuatro, en segunda convocatoria, se reúne la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Cascantes de Alba, previa citación pública, por medio de avisos expuestos en los sitios de costumbre, para tratar los asuntos del día en Concejo Abierto:

Primero.- Dicho Concejo está presidido por Jorge Luis García Fernández, Presidente de la Junta Vecinal. _____

Segundo.- Se da lectura al acta del Concejo anterior de fecha trece de agosto de dos mil veintitrés, la cual se aprueba por unanimidad,

ratificándose los presentes en todos y cada uno de los puntos tratados en el mismo.____

Tercero.- Cierre de cuentas del año 2023:

Se informa a los presentes, **de forma detallada**, sobre la liquidación de cuentas del año 2023 con un resultado final de:

- Remanente Año Anterior: 211.226,60€
- Ingresos año 2023: 52.792,44€
- Gastos año 2023: 59.406,65€

Resultado a favor de la Junta Vecinal de: 204.612,39€.

(De esta cantidad 500€ pertenecen a la comisión de fiestas de Cascantes de Alba)



Cuarto.- Información de la Junta Vecinal

1. Reunión con la asociación Club Amigos de Cascantes “CADC”, para abordar la posibilidad de disponer de un ambigú/bar dentro de la asociación.

En la Reunión de la Asociación CADC que tuvo lugar el día 31 de diciembre de 2023, la Junta Vecinal planteó a esta asociación, el poder desarrollar en sus instalaciones, sin perjuicio para la Sociedad, la actividad de un ambigú/bar explotado por un socio del CADC mediante un contrato mercantil. En este contrato se tendrían en cuenta las singularidades de estar dentro de un club social, tales como el mantener las actividades que año tras año se vienen realizando por el CADC

Para llevar a cabo esta actuación La Junta Vecinal correría con todos los gastos ocasionados por las obras necesarias para adecuar y mejorar las instalaciones del CADC, y asimismo pondría a disposición de los socios del CADC, las instalaciones de la planta superior del edificio, cuando surjan duplicidades, actividades que no puedan ser desarrolladas simultáneamente, dentro de las instalaciones de CADC.

2. Obras previstas 2024

Se informa que se han adquirido ocho nuevos hidrantes para proceder a su colocación durante este año.

Asimismo se traslada a los presentes que se ha llegado a un acuerdo con el Párroco para continuar con las obras de mantenimiento de la Iglesia, repartiendo su coste a partes iguales, 50% la junta Vecinal y 50% la Iglesia, se tiene previsto actuar en el tejado del campanario, el techo del pórtico y el acondicionamiento de “la panera”.

3. Convenio de cesión de uso de la Casa Parroquial a la Junta Vecinal de Cascantes de Alba

Se informa que se ha procedido a la firma de un convenio de cesión de uso de la Casa Parroquial a la Junta Vecinal de Cascantes de Alba durante 50 años, comprometiéndose la Junta Vecinal a correr con todos los gastos de mantenimiento e impuestos, así como a suscribir un seguro para dicho edificio.



4. Solicitudes al Ayto. de Cuadros

Se informa a los presentes que el 29 noviembre de 2023, se registró en el Ayuntamiento de Cuadros un escrito denunciando la insostenible situación en la que se encuentra Cascantes de Alba, como consecuencia de la falta de inversiones de ese Ayuntamiento en esta entidad local menor, al menos desde el año 2016.

Se detalla a los presentes los agravios comparativos a los que el Ayuntamiento de Cuadros viene sometiendo al pueblo de Cascantes de Alba desde al menos el año 2012.

En la conclusión de este escrito se constata que, incluso con la distribución de las inversiones por población, la más injusta y nada equitativa al no tener en cuenta ningún otro criterio como estructuras e infraestructuras, deficiencias, necesidades, etc, solamente el nº de habitantes, pues aún con este criterio, es escandalosa la marginación del Ayuntamiento de Cuadros al pueblo de Cascantes de Alba, ya que con el reparto de inversión realizada en estos últimos años, Cascantes de Alba acumula un perjuicio económico, durante estos siete años, de más de 100.000€

Por todo lo expuesto, la Junta Vecinal de Cascantes de Alba solicitó, de nuevo, al Ayuntamiento de Cuadros la reparación de esta marginación/agravio mediante la inclusión de forma prioritaria de las siguientes obras, ya relacionadas en el escrito enviado al Ayuntamiento de Cuadros el día 22/09/2023 con nº de registro 2023-E-RE-268:

1. Realización de un área recreativa y de ocio en el entorno de la cancha polideportiva y parque de Cascantes de Alba y pavimentación de la calle de acceso
2. Eficiencia Energética, dotar al edificio de la Casa del Pueblo de Cascantes de la carpintería metálica necesaria para cumplir con dicha eficiencia
3. Plaza de La Iglesia, solicitar al Ayuntamiento la asunción del coste de la remodelación de la plaza llevada a cabo con la nueva estructura realizada.

5. Compra de finca, lindante con las del pueblo en el paraje del Sorribero

Por la Junta Vecinal se propone a los presentes la adquisición de las fincas que lindan al norte con las del pueblo (4385914TN8348N0001OX y 24063A017000270000UI - Polígono 17 / Parcela 27). Dicha adquisición se valora en 10.000€ más los gastos aparejados a la compra.

SE ACUERDA POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES (SIN VOTOS EN CONTRA) PROCEDER A LA COMPRA DE DICHAS FINCAS.



Quinto.- Ruegos y preguntas.

Se pregunta por la rehabilitación del camino de Tranbasaguas y la necesidad de dar salida al agua de riego. Respondiendo que la empresa Bosques&Rios está en ello y se les informará al respecto.

Se requiere que la Junta Vecinal realice más obras destinadas a la adecuación de los caminos/callejas del pueblo

Se plantea valorar la posible colocación de un contenedor de basura en el cementerio.

Y para que conste, firmo la presente con el Vº Bº del Presidente de la Junta Vecinal, en Cascantes de Alba, a 3 de Febrero de 2024.

Vº Bº EL PRESIDENTE DE, LA JUNTA VECINAL

Fdº Jorge Luis García Fernández



EL SECRETARIO